

Municipio de Camargo Estado Analítico de Ingresos Del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023						
Clasificación Económica	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	1	2	(3= 1 + 2)	4	5	
INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS CORRIENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuestos	34,526,800.00	0.00	34,526,800.00	0.00	31,687,198.43	-2,839,601.57
Contribuciones a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	184,800.00	0.00	184,800.00	0.00	521.25	-184,278.75
Derechos, Productos y Aprovechamientos Corrientes	21,894,400.00	0.00	21,894,400.00	0.00	15,967,650.35	-5,926,749.65
Rentas de la Propiedad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Venta de Bienes y Servicios de Entidades del Gobierno Federal/ Ingresos de Explotación de Entidades Empresariales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones Recibidos por las Entidades Empresariales Públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Recibidos	56,566,883.85	0.00	56,566,883.85	0.00	56,582,590.00	15,706.15
Participaciones	161,309,578.06	0.00	161,309,578.06	0.00	174,240,939.66	12,931,361.60
INGRESOS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Venta (Disposición) de Activos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Disminución de Existencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Incremento de la depreciación, amortización, estimaciones y provisiones acumuladas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, asignaciones y donativos de capital recibidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	274,482,461.91	0.00	274,482,461.91	0.00	278,478,899.69	3,996,437.78
				Ingresos excedentes		

Al día de hoy el CONAC no ha desagregado el nivel de información que se debe reportar en este estado financiero, por lo que corresponderá a las entidades definir la desagregación de la clasificación económica para integrar el presente reporte, sin embargo, deberá apegarse a lo señalado por el Acuerdo por el que se emite la Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos en su apartado X, denominado Metodología para la Generación Automática de la Clasificación Económica Analítica.